

Estado de las 🖔 vías en Antioquia

- Actualmente se tienen 15 frentes activos con maquinaria, atendiendo diferentes emergencias viales y puntos críticos en todo el Departamento.
- Los corredores viales con mayor afluencia de vehículos se encuentran habilitados. Se recomienda a los usuarios transitar con precaución, respetar las señales de tránsito y seguir las indicaciones de las autoridades.
- Hay restricción a vehículos pesados en Puente Iglesias.

- Con el objetivo de mantener una red vial eficiente y segura, la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia tiene sus contratos de atención a emergencias y mantenimientos subregionales activos.
- Debido a la temporada de más lluvias, se despliega personal técnico y maquinaria amarilla en diversos puntos del territorio para abordar cualquier situación que pueda afectar la movilidad de los Antioqueños.





Suroeste:

- © 1. Sevilla Morrón (Pueblorrico)
- © 2. Puente Iglesias (Ruta 25B) Marsella Fredonia
- 3. Remolino Hispania Puerto Boy La Bodega Andes -Jardín - Alto de Ventanas
- 4. Betulia Urrao (Betulia)
- © 5. Armenia Abajo Zarsagueta (Hispania)

Occidente:

- 6. Frontino La Herradura La Balsa
- 7. Alto del Chuscal San Antonio de Prado





Oriente:

- 8. San Rafael La Palma La Holanda San Carlos
- 9. Narices La Holanda

Norte:

🚱 10. Guadalupe – San Juan – San Pablo - Caney

Magdalena Medio:

@ 11. La Y - Yondó





Occidente:

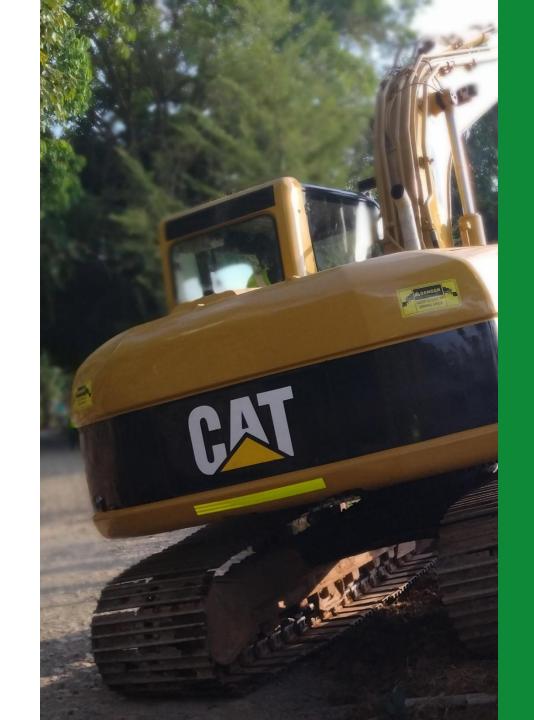
© 12. La Miserenga (Cruce Ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - Heliconia - Alto del Chuscal

Bajo Cauca:

© 13. El Bagre – Puerto Claver

Oriente

- § 14. Autopista Cocorná
- © 15. Pailania El Retiro





El domingo 30 de noviembre el Túnel de Oriente tendrá tránsito unidireccional entre las 5:00 p. m. y las 9:00 p. m., en sentido Rionegro – Medellín.

El domingo 30 de noviembre habrá ciclovía en Las Palmas, por lo cual la circulación será en un solo carril de 5:30 a.m. a 12:00 m., en el carril izquierdo de la calzada de ascenso.



Novedades en la subregión SUROESTE:



Restricción a vehículos con peso superior a 17 toneladas en el puente "Puente Iglesias", según:

Resolución 2025060446576 del 15 de septiembre de 2025

De esta manera, solo se permite el tránsito a los vehículos de categoría I y II:

- Categoría I: automóviles, camperos, camionetas. microbuses con ejes de llanta sencilla.
- Categoría II: buses, busetas, microbuses con eje trasero de doble llanta y camiones de dos ejes.

La vía alterna para los vehículos pesados tipo camión superiores a 17 toneladas es: Medellín – Bolombolo - Santa Fe de Antioquia - La Pintada.





La Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia recomienda a toda la comunidad:

- Consultar la información oficial sobre el estado de las vías departamentales en las redes sociales de la Gobernación de Antioquia o en la página web www.antioquia.gov.co. Para las vías nacionales consultar las redes del Invías o ingresar a www.invias.gov.co.
- 2. Evitar transitar en condiciones de lluvias intensas.
- 3. No conducir si se ha ingerido licor o alguna sustancia psicoactiva.
- 4. Transitar con precaución en horarios nocturnos.
- 5. Respetar las señales de tránsito.
- 6. Acatar y respetar las indicaciones de autoridades y controladores viales.

La Gobernación de Antioquia trabaja en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial. Invitamos a todos los Paisanos a disfrutar en familia de las maravillas de nuestra región.

